

CIRCULAR Nº 36
DEPOSITADA EN CASILLERO
FECHA 28 MAY 2009



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Buenos Aires, 28 de mayo de 2009.-

Señor
Secretario de
Club
Presente

CIRCULAR Nro. 36/09

Ref.: Se declara a la sede social de la URBA "Libre de humo"

De mi consideración:

Se comunica a todas las entidades que el Consejo Directivo en su reunión del pasado miércoles resolvió que en adhesión al día mundial del aire libre que se festeja internacionalmente el 31 de mayo, la URBA -consustanciada con sus fundamentos-, ha declarado a partir del 1º de junio del corriente año como "casa libre de humo" la sede del rugby de Buenos Aires, nuestra casa de Pacheco de Melo 2120.

Por tal motivo se solicita divulgar dicha decisión y se comprometan a requerir su cumplimiento por toda la familia del rugby de Buenos Aires.-

Sin otro particular, saludo al Sr. Secretario muy atentamente.-


CARLOS RIGHI
Secretario